

El Adelanto

En Salamanca un mes. 1'25
Fuera de idem. 1'50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número suelto 5 céntimos

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

EPOCA 2ª

Domingo 19 de Enero de 1890

Año VI—Nº 929

Suscripción popular

El producto de esta suscripción será destinado á remediar el estado afflictivo de los enfermos pobres de esta ciudad, en la forma siguiente:

Una tercera parte para desempeño de ropas.

Otra para compra y repartición de bonos de las cocinas económicas de Calatrava.

Y la otra, para socorros en metálico.

Pts. Cts.

Suma anterior. 1543 25

Recaudado por la casa de don Emilio Calama.

Don Genaro Hernández.	10
Don Mauricio Hernández.	3
Don José González.	2 50
Doña Amalia Mirat.	5
Doña Teotista Acedo.	5
Señorita Javiera Acedo.	2
Don Policarpo Jesús Martín.	2
Don José Domínguez.	2
Don Juan Bautista.	2
Doña Bonifacia Gertrudis Ferro.	2 50
Don Manuel González.	10
Doña Paca Mota.	1
Don Bernardo Rodríguez y hermanas.	3
Don M. M.	3
Don Silvestre Gómez.	10
Don Vicente Rodríguez Santa María é hijo.	50
Un católico apostólico romano.	3
Don Felix Vázquez.	5
Don Anastasio Turiel.	1
Don Domingo Roche.	1
Don Bernardo Tomé.	2
Don Manuel Mirat.	5
Don José Montes.	2

Los operarios de la fábrica de Mirat é hijo.

Don José Sánchez.	1
— Antonio Carrasco.	1 25
— Zacarías Sánchez.	0 25
— Eugenio Crespo.	0 50
— Eladio Marcos.	0 50
— Mariano Pérez.	0 50
— Andrés García.	0 50
— Pedro Marcos.	0 25
— José Rodríguez.	0 25
— Fernando Rodríguez.	0 25
— Manuel Iglesias.	0 50
— Gerónimo Pérez.	0 50
— Francisco Román.	0 50

Pts. Cts.

Suma anterior. 1680 50

Las niñas Carmen y María Hernández.	1
Señores Mirat é hijo, donaron en especie cuatro arrobas de fideos y una fanega de garbanzos.	
Don Antonio Arteaga, donó treinta bonos de 30 céntimos cada uno, para las cocinas económicas.	
Doña Dionisia González Casal, donó treinta bonos de 30 céntimos cada uno, para idem idem.	

Recaudado por la redacción de «El Adelanto.»

Don Mariano Asiain.	5
— Manuel Mondelo.	3
— Gerónimo Téllez.	3
— Tomás Ortiz.	3
— Antonio Díez.	3
Doña Purificación Montero y sus hijos Carmen y Teodoro.	4
Un amigo de Corelli.	0 50
Don Francisco Gambotti.	10
Don Gerónimo Mantilla, donó cincuenta bonos de 10 céntimos cada uno.	
Don José de Ambrosio, donó en especie tres arrobas de fideo.	
El director y los alumnos del Gimnasio higiénico.	16 50
TOTAL.	1730

No publicamos las listas de lo recaudado en los demás centros por falta de espacio, pero lo haremos mañana.

Hoy, á las dos de la tarde, queda cerrada esta suscripción.

AYUNTAMIENTO

SESION DE AYER 18 DE ENERO

A las siete de la noche se abrió la sesión, bajo la presidencia del señor Pollo, y con asistencia de los señores Núñez, Pierna, Martínez Veira, Turiel, Cáceres, López Alonso, Prieto, Valhondo, García Polo, López Pérez, Petit, Murga, Baz, Sainz Pardo y Charro.

El salón de sesiones estaba ocupado por numeroso público.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

Antes de darse cuenta del despacho, el señor Cáceres, se extrañó de que no figurase en la orden del día un dictamen de la comisión de Pósitos, relativo á la contestación que debía dar este Ayuntamiento á los vecinos de Linares, que piden se suspenda el procedimiento administrativo que se sigue contra ellos, por una estafa cometida con el Pósito de esta ciudad.

El Alcalde contestó al señor Cáceres, que no podía ocuparse de este asunto ni de otro, hasta que se hubiese terminado el despacho ordinario.

El secretario, dió cuenta de las existencias que tiene la caja municipal.

Dióse asimismo lectura de un oficio del señor Gobernador civil, en el cual comunica á la corporación municipal el acuerdo de la Comisión provincial, relativo á un recurso de alzada que presentó ante aquella comisión un vecino de esta ciudad, habitante en la calle de Toro, sobre obras ejecutadas por éste en una casa de su propiedad.

La resolución de la Comisión provincial, con la cual se ha conformado el Gobernador, revoca el acuerdo del municipio.

Pasó á informe de la comisión correspondiente.

Se da lectura á varias solicitudes en demanda de permiso para reconstrucciones de varias obras.

A continuación se lee una comunicación de la comisión de Deslindes en unión del síndico, en la cual se participa á la corporación, que ha conferenciado con el ingeniero de los ferrocarriles del Oeste (vulgo transversal), don Felipe Mesanza, en la cual se estudiaron los planos, de los terrenos de la parte saliente y Norte de la plaza de la Justicia; terrenos que han sido pedidos provisionalmente, por el ingeniero citado, al Ayuntamiento, con más el permiso para empezar los trabajos en el sitio ya mencionado.

Los planos se hallan sobre la mesa para su aprobación.

El señor Martínez Veira, presentó una proposición incidental en la cual se pide al Ayuntamiento declare «no haber lugar á deliberar hasta tanto que el señor Mesanza, pruebe su personalidad jurídica y presente la correspondiente garantía, para responder, en caso necesario, ante la corporación municipal.»

Firma esta proposición además del señor Veira, el señor García Polo.

El señor Veira, apoya brevemente la proposición y hecha la pregunta por el señor presidente «¿se toma en

consideración?» el municipio acordó afirmativamente.

Se abre discusión sobre la proposición del señor Martínez Veira y el señor Baz impugna la proposición pidiendo al Ayuntamiento, que declare urgente la discusión del dictamen de la comisión correspondiente, pues con la apertura de los trabajos ferroviarios se conjuraría la crisis obrera que hoy existe en la ciudad.

El señor López Alonso, consume el segundo turno en pró, y dice, que ante el Ayuntamiento el señor Mesanza, no es más que un particular y que por tanto, el Ayuntamiento, hasta que la compañía citada no acredite su personalidad jurídica, no puede discutir el asunto.

Rectifica el señor Veira, y dice, que procede desecharlo de plano la pretensión del señor Mesanza, por no haber este presentado las necesarias garantías.

El señor Núñez consume el segundo turno en contra de la proposición del señor Veira.

Empieza diciendo que los artículos de la ley leídos por el señor Martínez Veira, no son aplicables á este caso particular, pues aquellos se refieren á expropiación forzosa, y aquí lo que se pide, es una autorización para empezar los trabajos, sin perjuicio de que la junta municipal, instruya el oportuno expediente y acuerde, bien la cesión gratuita ó bien la venta de dichos terrenos.

En cuanto á la falta de personalidad jurídica, dice que se le exijan al señor Mesanza, las garantías que crea conveniente, á fin de dejar á salvo los intereses del común de vecinos.

Pide al Ayuntamiento que se cedan provisionalmente los terrenos pedidos y por tanto que se deseché la proposición del señor Martínez Veira.

Rectifican los señores Baz, López Alonso y Veira, insistiendo cada uno en lo que habían dicho antes.

El señor Prieto consume el tercer turno en contra y dice que la oposición del señor Veira es sistemática.

Indica que si la compañía del Oeste hubiera cumplido con todos aquellos requisitos legales, no hubiera pedido nada al Ayuntamiento, que se relacionara con dispensa provisional—nada más provisional—del cumplimiento de los citados requisitos legales, en gracia á la brevedad.

Rectifica el señor Núñez y empieza diciendo, que á pesar de los pertrechos de guerra de que venían provistos los señores Martínez Veira y López

pez Alonso, han quedado derrotados por la falta de razón que tienen.

El señor presidente pregunta á la corporación si considera suficiente-mente discutido el asunto.

El señor Veira, dice, que no se han consumido los tres turnos en pró, y que él desea hacer aún uso de la palabra.

El presidente contesta que se han consumido y que lo que hará en obsequio al señor Veira, será preguntar al Ayuntamiento si se amplía la discusión.

Hecha la pregunta, la corporación acuerda que se amplíe.

Rectifican los señores Veira, Prieto y López Alonso.

El público ha ido aumentando y llena por completo el salón.

El señor López Alonso, dice, que en el Ayuntamiento existen dos bandos en éste asunto; uno el que sostiene la bandera de la ley—en el cual se halla el orador, según él;—otro el que sostiene la bandera de las sensiblerías.

Varios señores concejales piden la palabra; el señor Pollo agita la campanilla y llama al orden á los señores concejales, los cuales promueven algún alboroto.

El señor López Pérez toma parte en la discusión y defiende la teoría sustentada por los señores Núñez, Baz y Prieto.

Presenta argumentos de gran fuerza y valor para defender la solicitud de la compañía del ferrocarril del Oeste.

Rectifica el señor Baz, y prueba de una manera palmaria que no se trata de expropiación forzosa, como pretende el señor Veira, sino de una cesión provisional, suplicada por la compañía.

Rectifica también el señor Veira, y dice, que si la corporación concede los terrenos pedidos, él se alzará del acuerdo.

El señor Valhondo pronuncia un breve discurso adhiriéndose á lo sustentado por los señores Núñez, Baz y Prieto.

Se pone á votación la proposición del señor Martínez Veira, siendo aprobada por nueve votos contra siete.

Votaron en pró los señores López Alonso, Valhondo, Petit, Turiel, García Polo, Charro, Sainz Pardo, Veira y Pollo.

En contra votaron los señores Núñez, Baz, Prieto, Pierna, Murga, López Pérez y Cáceres. Quedó aprobada la proposición.

En el público se comentaba con viveza la contradicción palmaria en que incurrió el señor Valhondo, combatiendo primero la proposición y después votando en pró de ella.

La sesión se suspendió por cinco minutos al llegar á este punto, y nosotros abandonamos el local, pero prometemos informar á nuestros lectores de los asuntos más importantes de que se ocupó después la corporación.

Cultos

Santos para mañana.—San Mauro, Obispo; San Eutimio, abad, y los santos mártires Fabián, papa, y Sebastián.

San Julián.—Fiesta al glorioso San Sebastián. A las diez y media misa solemne con S. D. M. expuesto y sermón, que predicará don Juan Antonio Albarrán, párroco de Sancti Spiritus. A las cuatro y media reserva de Jesús Sacramentado.

Tribunales

Señalamiento para mañana.—Ante el jurado de esta ciudad, se verá mañana el proceso seguido por el juzgado de esta capital, contra Simón González y Manuel Lamas, por el delito de homicidio.

Es ponente, el señor Gayoso; acusador, el teniente fiscal; abogado defensor, señor Jimenez (D. M.), y procurador, señor del Estal.

Casa de socorro

Médico de guardia para mañana.—Don Manuel Mondelo.

Diario local y provincial

A las cuatro de la tarde de ayer, se verificó el entierro del catedrático de la facultad de medicina, doctor don Manuel Urribarri.

Abrian la marcha la cruz parroquial, los individuos del Asilo de Hermanitas de los pobres, dos maceros de la Universidad, el féretro á cuyos lados iban cuatro profesores de la facultad de medicina, los señores Celbrán, Díez, Segovia y Hernández (don Guillermo).

Seguían al féretro, el señor rector de la Universidad, el señor decano de la Facultad de Medicina, el de Ciencias y el señor Peleas (D. J.), éste como representante de la familia del finado

Todos los profesores de la ya citada facultad de medicina y gran número de catedráticos de las demás facultades, asistieron al fúnebre acto.

Los discípulos del doctor Urribarri acompañaron hasta el cementerio al cadáver de aquel.

Sobre la elegante y severa caja mortuoria se veía la muceta y el birrete de doctor, y una magnífica corona costada por sus discípulos, en cuyas cintas se leía:

Gratitud eterna al distinguido maestro: sus discípulos.

El cadáver fué llevado en hombros por cuatro discípulos del ilustre catedrático, los señores don Ramón Acedo, don Lorenzo Rivas Cortés, don Domingo Labrador del Pozo y don José López Cabezas, todos amigos nuestros muy queridos.

Descanse en paz el cariñoso maestro, cuya muerte ha producido honda sensación en toda la ciudad.

En la sesión que ayer celebró el Ayuntamiento, se aprobó el dictamen favorable al establecimiento definitivo de la luz eléctrica.

Ayer fueron detenidas, en el momento de montar en el tren de las diez de la noche, que va á Medina, las dos mujeres

que se fugaron hace cuatro días del Hospital civil de esta ciudad.

Serán enviadas por la autoridad, á sus respectivos pueblos.

El director del Instituto de segunda enseñanza de esta ciudad, se halla gravemente enfermo.

Deseamos su restablecimiento.

Nuestro compañero, jefe de redacción, don Arsenio Huebra, salió en la noche del viernes en dirección á Valladolid, para asuntos propios de su profesión de abogado.

Ya son conocidas las estadísticas de la producción de trigo en todo el mundo durante el año de 1888.

Una revista francesa, publica los datos expresando las cosechas en boiseaux ó sea en medidas de 12,50 litros

He aquí dichas interesantes cifras.

	Boiseaux
Inglaterra..	76.761.000
Rusia (excepto Polonia)..	254.619.000
Francia..	273.620.000
Alemania..	105.000.000
Hungría..	131.748.000
Austria..	51.075.000
Italia..	100.079.000
España..	101.137.000
Rumania..	40.000.000
Turquía..	42.503.000
Bélgica..	14.376.000
Resto de Europa..	31.808.000

Total en Europa. 1.229.248.000

Estados Unidos..	413.868.000
Canadá..	30.000.000
Indias..	266.362.000
Argelia..	19.832.000
Egipto..	14.137.000
Australia..	47.538.000
Chile, Argentina, etc..	30.000.000

Total fuera de Europa 824.387.000

Total general. 2.053.635.000

Como se ve, España ocupa en Europa el quinto lugar en la producción de trigo, pero quedando á gran distancia de Francia, Rusia y Hungría.

En cuanto á la producción total, España con sus 101 millones de boiseaux, representa muy poco en los 2.053 millones que ha cosechado todo el mundo.

LA SEMANA

Extrañará á los lectores de EL ADELANTO ver al pié de esta revista la firma de Crotontilo, en lugar de la del chispeteante escritor salmantino Arsenio Huebra, que es el encargado ordinariamente de esta sección.

A buen seguro, que si el distinguido periodista antes citado no hubiera tenido precisión de abandonar por unos días nuestra ciudad, no sería yo el que acometiera la delicada tarea de escribir la revista de la semana.

Fuerza es, por tanto, que empiece mi labor, suplicando antes á

mis lectores me dispensen el atrevimiento.

La semana última empezó con un suceso triste.

La muerte del distinguido arquitecto de la Universidad, don José Secall, ha causado en todas las personas que tuvieron la honra de tratarle, profundo sentimiento, nacido naturalmente, de las simpatías que se había captado, por su talento, su ilustración y su bondadoso carácter.

¡Lástima que hombres de las condiciones del señor Secall, desaparezcan cuando aún su inteligencia conserva el vigor necesario para prestar servicios importantes á las poblaciones donde viven!

Tras de este suceso triste, hemos de ocuparnos del hermoso espectáculo que ha dado el pueblo de Salamanca, respondiendo al llamamiento que hizo á sus sentimientos generosos, el Ayuntamiento y la prensa local.

Los salmantinos, como siempre que se trata del alivio del pobre no han titubeado ni un instante con un apresuramiento que les honra, han acudido á enjugar las lágrimas de sus paisanos que gemen en el lecho del dolor y en el hogar de la miseria.

Yo creo que la caridad es la virtud que marca el grado de civilización de un pueblo, y la virtud que más enaltece al hombre.

A propósito de esto; hablando yo un día con una religiosa virtuosísima y muy ilustrada, me decía:

«Enaltece de tal modo la caridad al hombre, que por muy grandes que sean sus faltas, quedan atenuadas si ejerce la que puede considerarse como madre de las virtudes.»

La gloria de la iniciativa corresponde á un periodista muy distinguido, al señor Benito Hernández; la gloria de haber desarrollado la idea del señor Benito, pertenece en absoluto á un concejal republicano, al señor don Francisco Núñez, secundado por los concejales señores López Alonso, Baz y algunos otros.

El pueblo de Salamanca no olvidará jamás los nombres de los bienhechores, cuya memoria será bendecida por los pobres enfermos.

Con motivo de esta suscripción, han ocurrido algunos hechos que demuestran la ternura de los sentimientos de algunos sujetos.

Un pobre hombre fué hace cuatro días á la confitería del señor Calama y allí entregó un capote en mal estado, sintiendo no ser rico para poder, como él decía, aminorar los dolores de sus hermanas.

Un vendedor de éste diario, niño de 10 años, se suscribió por

5 céntimos; ¡25 céntimos que representan todo un día de trabajo, que tal vez, y sin tal vez, le falta esa cantidad para comprar pan con que alimentarse!

La enfermedad del Rey ha venido siendo el tema obligado de las conversaciones, durante la última semana.

Los partes que sobre su estado se exponían en el Ayuntamiento, han leídos con avidez por numeroso público.

Nuestro periódico era también leído con afán, debido á lo extendido de nuestro servicio telegráfico.

Los sucesos de Portugal han repercutido hasta en nuestra ciudad, donde la colonia portuguesa es muy numerosa.

Salamanca se ha adherido á la protesta general que se ha levantado en todos los pechos nobles, contra la conducta brutal é incalificable de Inglaterra.

Probablemente los estudiantes de la Universidad, harán en la próxima semana una manifestación de simpatía hacia la noble nación portuguesa, á la que por tantos vínculos estamos unidos.

La semana empezó con la muerte de una persona de gran fama, y se ha cerrado con la muerte de un profesor ilustre de la escuela de medicina.

Don Manuel Uríbarri, era uno de los catedráticos que más huse daban á nuestra facultad de medicina.

Murió cuando su inteligencia estaba en la plenitud de sus funciones.

Su carácter cariñoso en extremo, su talento, aquella claridad asmosa de sus explicaciones en clase, y sus grandes virtudes cívicas, le habían granjeado el afecto de todos los que tuvieron la dicha de tratarle.

Ligado el que esto escribe al doctor Uríbarri, por los lazos de una amistad purísima y respetuosa, la amistad que existe entre el discípulo y el maestro, no encuentra palabras con que manifestar dolor y su sentimiento.

El entierro ha sido una manifestación pública de lo mucho que se ha sentido su muerte prematura.

Bajo esta dolorosa impresión, escribo la semana, despidiéndome de mis lectores hasta otra.

CROTONTILO.

Variedades

A DON MANUEL URÍBARRI

¡Qué loca es la corriente de la vida!
cuando es más venturosa y sosegada,
cuando es más alegre y más querida,
cuando es más triste y más querida,
cuando está en el cementerio! Sus lecciones,
hermoso corazón, el dulce anhelo

De elevar sus constantes oraciones
A la sagrada bóveda del cielo,
Y la esperanza en Dios, que es en el alma
La luz más inefable del creyente...
¡Todo se lo ha llevado en santa calma
Esta naturaleza omnipotente!
¡Ay triste realidad! ¡Dolor profundo!
¡Eternas sombras de insondable arcans!
¡En este desdichado y pobre mundo,
No hay más verdad que el esqueleto humano!
Pero allá, en las regiones celestiales,
En esa inmensidad del firmamento,
Dósel de misteriosos ideales
Donde no llega nunca el pensamiento;
Allí ya no hay materia miserable,
Allí ya no hay envidias, ya no hay penas,
Allí está mi maestro inolvidable,
Entre las almas buenas.

CAMPELLO.

QUISICOSAS

Ahora estoy en Vallauti con la gente más principal... etc.

¿A que no saben ustedes lo primero que pregunté apenas llegué á la estación? Pues lo primero que pregunté, fué si había aquí farinatos.

Me han dicho que no saben lo que es eso, y precipito mi regreso.

¡Miren ustedes que no tener farinatos!.. ¡Conchis!

Encuanto llegue á Salamanca me como un kilómetro de farinato.

No paso aquí malos ratos, pero no me encuentro bien sin comer los farinatos de la vera del Zurguén.

Luego iremos á Lope donde haremos un exceso, con un puchero de arrope medio pan y medio queso.

De sobremesa hice la anterior quisicosa y ésta la hago en el Suizo tomando café con gotas.

Al estar en el Suizo, no puedo menos de acordarme del Suizo de mi pueblo. Miro al mastrador donde está un caballero muy serio y me acuerdo de Pepe Cea, tan jovial siempre con todos los parroquianos.

También me acuerdo de Juan, Antonio, Pepe, el simpático Herrero, por mal nombre Gumersindo, y me digo para mi capote. ¡Pasado mañana volveré á daros la lata á todos, y á tomar un café con huevos fritos en vuestra compañía!

Me encuentro bien, retelién, pero an ante de mi patria no sale mi pensamiento del cóscico de Salamanca donde como farinatos á orillas de la cascada.

Vaya, no escribo más, aunque me riña luego Paco Núñez, que no se cansa nunca de coger original.

Ahora escribo completamente satisfecho, porque no me molesta Ramos pidiéndome cuartillas.

En esta ocasión, hay que aguantarse, querido regente, y conformarse

con estas quisicosillas que cogen cinco cuartillas

Expresiones á Pollo y demás individuos del consejo municipal, á quienes tanto aprecio.

Conque, adios y hasta mañana que escribiré con más gana.

Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

La crisis

SE CONCILIAN

Madrid 19.—Después de grandes esfuerzos, el señor Alonso Martínez, ha conseguido que los señores Gamazo, Martos, Romero Robledo, Cassola y López Domínguez, entren en la conciliación, aceptando la jefatura de Sagasta.

UN PLAZO

Madrid 19.—El señor Alonso Martínez, apenas logrados sus deseos de avenencia con los descontentos, visitó á la Regente para pedirle un plazo de 24 horas, á fin de poder organizar el ministerio en ese espacio de tiempo.

La Reina le concedió el plazo pedido.

EL PROBABLE MINISTERIO

Madrid 19.—Hoy visitará al señor Sagasta, el señor Alonso Martínez llevando á su aprobación extra-oficial, la siguiente candidatura.

Presidencia sin cartera: Alonso Martínez.

Guerra: López Domínguez.

Marina: Beranguer.

Estado: Marqués de Sardoal.

Hacienda: Bosch y Fustigueras.

Ultramar: Merelo.

Fomento: Maura.

Gracia y Justicia y Gobernación, las reserva el señor Alonso Martínez para que el señor Sagasta proponga á dos de sus amigos.

El señor Alonso Martínez solicitará del señor Sagasta que la designación para las dos carteras recaiga en Montero Ríos para la primera y en Puigcerver para la segunda.

TODOS AMIGOS

Madrid 19.—El señor Sagasta ofrecerá al señor Alonso Martínez su más decidido apoyo.

Los disidentes conciliados en la conciliación, declaran pública y oficialmente que han entrado en el partido liberal, y que reconocen y aceptan la jefatura del señor Sagasta.

Esto, no obstante, se asegura que el señor Martos, no acepta de buen grado la citada jefatura, y dicese que aconsejará al señor Alonso Martínez, que pida á la Reina el decreto de disolución de las Cortes.

Caso de que la Reina accediese á esta pretensión (problemática), no sería al señor Alonso Martínez á quien le diese el citado decreto y sí al señor Sagasta.

UN BUEN PRINCIPE MENOS

Madrid 19.—Ha fallecido en Turín el ex-Rey de España don Amadeo de Saboya.

Su muerte ha sido muy sentida en la corte, donde sus bellísimas

prendas personales, le habían granjeado grandes simpatías.

LO DE PORTUGAL

Madrid 19.—El ministro de la Guerra portugues, ha presentado la dimisión de su cargo.

Espérase que le imite el ministro de Mariua.

Para hoy se prepara una manifestación general en Lisboa, que promete ser imponente.

LOS CONSERVADORES

Madrid 19.—Los conservadores muéstranse desesperados de alcanzar el poder.—NIETO.

EL DIA

DIARIO POLÍTICO DE MADRID

Corresponsal del mismo para suscripciones en esta ciudad y su provincia: CESAR PEDRAZA, calle de Caleros, número 8, Salamanca.

2-d-2

BUÑOLERIA AMERICANA

Mañana 19, se abre una nueva Buñolería en uno de los cajones situados en la plaza de los Menores, en donde con el mayor aseo y esmero, se fabricarán los buñuelos conocidos por americanos, que tanta aceptación han encontrado en los consumidores.

También se fabrican en los días festivos. Se admiten vendedores para su venta, por las calles.

d-2

CLINICA ESPECIAL DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de Oftalmología, Médico-Oculista honorario de los establecimientos de Beneficencia Municipal y Provincial de esta ciudad

Salamanca, Concejo, núm. 47, pral.

HORAS DE CONSULTA

Mañana, de 11 á 1 Tarde, de 3 á 4

-d-2

DE UTILIDAD Á LAS SEÑORITAS

La profesora del acreditado colegio de niñas, titulado del Carmen, doña Laureana Pérez Allú, que vive en la calle de Zamora, núm. 27, se ofrece á dar lecciones á domicilio, diariamente, de doce á dos de la tarde y de cinco de la noche en adelante.

ZAMORA, 27

6-d-4

Café de Oporto

GRANDES CONCIERTOS DE ARPA

Todas las noches á las siete, tendrán lugar brillantes conciertos, por un aplaudido arpista italiano.

Á las SIETE de la noche.

SE VENDE ó se cambia la casa número 6, de la Ronda de Saneti-Spíritus: En la misma darán razón. —10

SE VENDE la casa número 30, de la calle de Zamora. En la misma darán razón.

Imp. de NUÑEZ—Salamanca

En la Imprenta de este diario se ha recibido una gran colección de VISTAS FOTOGRAFICAS de la Exposición de París (VEINTE MODELOS), pro-
 dias para anuncios del comercio.—Precios: Tamaño grande: 500 impresas en tinta de color, 104 reales.—Idem idem en tinta negra, 84 id.—Tamaño pequeño:
 500 idem tinta de color, 84 idem.—Idem idem en tinta negra, 64 idem.—Se mandan muestras gratis á quien las pida.

LA FUNERARIA
 á cargo de
MANUEL RODRIGUEZ
 28, Corriño, 28

Coches de lujo, 1^a,
 2^a y 3^a, lo mismo
 para los adultos que
 para párvulos



Verdadera economía
 y moralidad
 —
 Héretros-arcas
 de
 hierro galvanizado
 desde
 50 á 2.500 pesetas.

Esta casa se encarga de practicar todas las diligencias, presentando las tarifas con el coste total del precio de los funerales de lujo, de primera, segunda, tercera y cuarta; y como lo que hace falta en estos casos, es evitar abusos que suelen cometerse aprovechando el dolor de las familias, es por lo que, encargándolo todo á esta casa con arreglo á las tarifas, encontrarán positivas ventajas.

Unico depósito en esta provincia de la casa THE-FUNERAL,
 Alcalá, 60, Madrid.

Servicio permanente de día y noche
 28-CORRIÑO-28

—d—18

BOLETIN de VENTAS de BIENES NACIONALES

Se ha publicado el número 18, correspondiente al 16 de Diciembre de 1889, anunciando subasta de fincas en los juzgados de Ciudad-Rodrigo y Alba. Se admiten suscripciones en la imprenta de este diario. Número suelto 2 rs.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA
DE JOSE CHIMENO

Afuera de la Puerta de Zamora, Salamanca

Se hacen todo género de reparaciones en
 quinas de vapor.
 Se montan toda clase de estufas y cocinas,
 rantizando todos los trabajos. —d—18

El gran Gimnasio Higiénico, que tan
 celerantes resultados
 dá dando en Salamanca, se ha trasladado á la PLAZA
 MAYOR, entrada por el callejón del Parador
 los Toros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana, de
 ve á once, de once á una, clase especial para
 titas, de cuatro á cinco en el colegio de San IGNA-
 CIO DE LOYOLA, para adultos as de cinco
 adelante en el ÚNICO Gimnasio higie-ico que en
 en esta ciudad, Plaza Mayor.

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago
 lantado. —d—18

SE VENDE una fábrica de curtidos, de
 población, y la casa que dá fr
 te á Santo Domingo, en la plazuela del mis
 nombre, grande y espaciosa, y propia para cos
 var embutidos. En la administración de este per
 dico, Corriño, 28, darán razón. —d—18

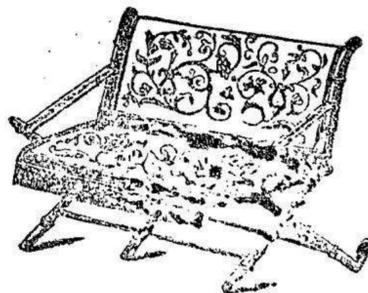
A los vendedores de fincas

En la administración de este periódico, Corriño
 28, se encargan de la venta de casas, tierras
 cualquiera cosa que se desee vender, sin que
 los anuncios en el periódico, se lleve cantidad
 guna, si la finca no se vende, y si ésta se vendie
 una módica retribución. —d—18

GRANDES ALMACENES DE NOVEDADES

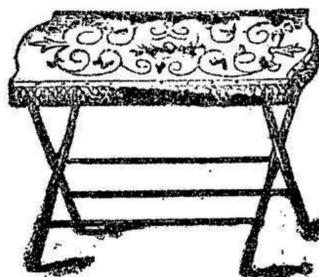
San Pablo, 2 y 4 - **LUIS HUEBRA** - Salamanca

Muebles de París, sen-
 cillez, comodidad, ple-
 gantes tapizados en lona
 listada y bordada en pe-
 luce y telas de novedad.



Gabinetes compuest
 de 1 sofá, 2 sillones,
 sillas y 1 mesa de lo
 bordada desde 125 pta

Mesas plegantes en roble,
 palo-santo y pino, desde
 15 pesetas



Mesas plegantes tapizadas
 guarnecidas en lona y pe-
 luce bordado, desde 20
 pesetas

Sillones senador



Sillones americanos que se convierten en cama, sillones
 para campo, sillones Enrique II en tapiz viejo

Sillas plegan



Exposición permanente de objetos para regalos

10 tamaños y
 dibujos desde 10